El Norte de Castilla

17/08/2014

Tirada: 21.257 Categoría: Castilla y León
Difusión: 18.197 Edición: Valladolid
Audiencia: 54.591 Página: 38

Exceltur

AREA (cm2): 105,6 OCUPACIÓN: 10,1% V.PUB.: 480 € NOTICIAS EXCELTUR

La amenaza de la 'economía colaborativa'

:: D. VALERA

MADRID. El buen momento que atraviesa la industria turística española y las futuras vías de expansión no impiden que el sector perciba como una amenaza cada vez mayor el denominado 'turismo colaborativo'. Bajo ese nombre se esconden los alquileres de apartamentos privados a gran escala gestionados y ofertados desde empresas 'on-line'. «Es una actividad mercantil ajena a todas las reglas», insiste José Luis Zoreda, de Exceltur. Este experto recuerda que en este tipo de alojamientos no regulados no cumplen con las normativa fiscal (no pagan impuestos), laboral (sus empleados no cotizan) ni de seguridad o de higiene. La ausencia de todos estos requisitos permiten a estas empresas ofrecer unos precios muy inferiores a los del mercado regulado. Para Zoreda, esta actividad no solo perjudica a la industria turística, sino también a los consumidores, cuyos derechos están menos protegidos.

Desde CEHAT redactaron un manifiesto contra este tipo de actividades en el que denunciaban lo que a su juicio es pura «economía sumergida». Los hoteleros aseguran que no están en contra de este tipo de ofertas siempre y cuando se regulen para que compitan en igualdad de condiciones. En dicho manifiesto, denunciaron «abierta y públicamente la permisividad y connivencia de algunas administraciones».

Algunas comunidades autónomas, como Cataluña, han aprobado una ley para regular esta situación. En concreto, la normativa obliga a todos los alojamientos turísticos a inscribirse en un Registro de Turismo para evitar los alquileres ilegales. La Generalitat ya ha puesto una sanción de 30.000 euros a una de estas empresas 'online' por incumplimiento.